



Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo



Dependencia SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA
Sub-dependencia SECRETARIADO EJECUTIVO
Oficina DIRECCION DE APOYO TECNICO
No. de oficio SESESP/DAT/1213/2024
Expediente
Asunto: DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO LP-27/2024

"200 Años del Estado Federal de Michoacán"

Morelia, Michoacán, a 19 de septiembre de 2024

LIC. CÉSAR ERWIN SÁNCHEZ CORIA
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE
MICHOACÁN DE OCAMPO
P R E S E N T E.

Para dar cumplimiento al artículo 48 segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmueble (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo; asimismo con el numeral 9 inciso L) de las Bases concursales del procedimiento por Licitación Pública Electrónica N° SASESP-EM-LP-027/2024, relativa a la adquisición de VEHÍCULOS Y EQUIPOS TERRESTRES PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD PUBLICA Y NACIONAL, Derivado de la revisión cualitativa y cuantitativa realizada a los expedientes del proveedor participante, de conformidad al anexo 1 y los requisitos que deberán satisfacer el proveedor participante, respecto de las proposiciones técnicas y económicas se obtuvieron los siguientes resultados:

- RAÚL RAYMUNDO VARELA DÍAZ BARRIGA
Presenta propuesta en la partida: 1.

Derivado de la revisión cualitativa y cuantitativa efectuada a la documentación presentada a través de la plataforma electrónica COMPRAMICH-SASESP, se dictaminó que: cumple técnicamente con lo solicitado en el anexo N°1, numeral 6 de las bases concursales y lo acordado en el acta de junta de aclaraciones a las bases y respecto a su propuesta económica el precio total ofertado es por la cantidad de \$4,988,000.00 IVA, incluido correspondiente a la partida 1, consecutivos 1 y 2, la cual se encuentra dentro de las previsiones presupuestales contempladas para dicha adquisición, en consecuencia, SE ACEPTA SU PROPOSTA.

- KAPPTA BUSSINES INTEGRATOR S.A DE C.V.
Presenta propuesta en las partidas: 1 y 2.

Derivado de la revisión cualitativa y cuantitativa efectuada a la documentación presentada a través de la plataforma electrónica COMPRAMICH-SASESP, se dictaminó que: cumple técnicamente con lo solicitado en el anexo N°1 y numeral 6 de las bases concursales y lo acordado en el acta de junta de aclaraciones a las bases, respecto a su propuesta económica correspondiente a las partidas 1 y 2, el precio ofertado no se encuentra dentro de las previsiones presupuestales contempladas para la adquisición.

- VÍCTOR MANUEL RAMÍREZ NÚÑEZ
Presenta propuesta en la partida: 2.

Derivado de la revisión cualitativa y cuantitativa efectuada a la documentación presentada a través de la plataforma electrónica COMPRAMICH-SASESP, se dictaminó que: No cumple técnicamente con lo solicitado en el anexo N°1 y numeral 6, subnumeral 7, de las bases concursales y lo acordado en el acta de junta de aclaraciones a las bases, respecto a su propuesta económica correspondiente a la partida 2, el precio ofertado no se encuentra dentro de las previsiones presupuestales contempladas para la adquisición.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO ARTURO RAMOS VILLANUEVA
DIRECTOR DE APOYO TÉCNICO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

